

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA ELOT
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS C. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EL VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los Veintiséis días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las doce horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcivar y Ángel Barrera, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de ELOT CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS C. LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios:

- d) *Ing. Ottón Fernando Wong Lama*, propietario de **124.999** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, con derecho a **124.999** votos.

- e) *Ing. Elio Danilo Wong Lama*, propietario de **124.999** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, con derecho a **124.999** votos.

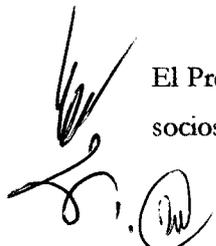
- f) *Ing. Julia Glenda Wong Lama de Avilés*, propietaria de **2** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, con derecho a **2** votos.

Los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad a lo establecido en los artículos vigésimo tercero del Estatuto Social y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y deciden por unanimidad aprobar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2014;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014; y,
- 4) Lectura del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.

Preside la sesión el señor *Ing. Ottón Wong Lama*, en su calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretario de la Junta, el *Ing. Elio Wong Lama*, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente de la junta manifiesta que en las oficinas de la compañía, se encuentra a disposición de los socios todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está



De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es: ***“Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2014”***.

Toma la palabra el Presidente de la junta, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes. Se deja aclarado que el señor *Ing. Elio Danilo Wong Lama*, no obstante su calidad de socio no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, el Secretario de la junta da lectura al informe presentado por el Comisario, sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes.

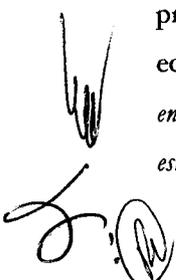
Seguidamente, el Presidente de la junta pone a consideración de los socios el segundo punto del orden del día que dice: ***“Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014”***.

El Presidente pone en consideración de la junta, el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Se deja aclarado que el señor *Ing. Elio Danilo Wong Lama*, no obstante su calidad de socio no intervino en la votación de aprobación de los estados financieros preparados por él.

A continuación el presidente pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, que dice: ***“Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014”***.

El Presidente manifiesta que se obtuvo una utilidad de US\$239,246.05 y corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014, propuesta que se concreta en los siguientes términos: ***“Que las utilidades obtenidas en el año 2014, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, y el Impuesto a la Renta, el saldo líquido esté a disponibilidad de los socios, después de apropiar por lo menos 5% para Reserva Legal”***.



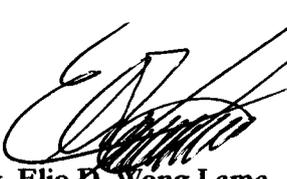
Luego de una corta deliberación al respecto, la Junta aprueba la moción del Presidente de la junta, resolviendo por unanimidad que las utilidades obtenidas en el año 2014, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, y el Impuesto a la Renta, el saldo líquido esté a disponibilidad de los socios, después de apropiar por lo menos 5% para Reserva Legal.

Finalmente se procede a tratar el quinto y último punto del orden del día, que dice: "*Lectura del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014*".

De inmediato, el Secretario de la junta da lectura al informe presentado por el Auditor de la compañía PKF & CO., sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.- **f) Ing. Elio D. Wong Lama.- f) Ing. Ottón Wong Lama.- f) Ing. Julia Glenda Wong Lama de Avilés.-**

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.
Guayaquil, 26 de marzo de 2015.



Ing. Elio D. Wong Lama
Secretario de la Junta

